



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

Radicado:	050013110014-2019-00828-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	María de los Ángeles Pérez González
Demandado:	Alcadio Antonio Vargas Arenas

Teniendo en cuenta el memorial allegado en el cual se realiza la sustitución del poder de la estudiante de derecho Valentina Zapata Lezcano, a la también estudiante de derecho Madelein Joana Pua Arrieta, con cédula de ciudadanía 1.050.961.488, este Despacho accede a lo solicitado, y le reconoce personería a esta última, en los mismos términos del poder inicial.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3f91131557865fea1ab2c1f584c6c461375a33d8e8f201e8461f39e84
62e903e**

Documento generado en 16/03/2021 03:36:16 PM



Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

